

**Consejo Técnico para la evaluación del PDHDF y actualización del DDHDF.**

Tercera sesión.

México, D.F., a 27 de agosto de 2014

Asistentes

- Mila Paspalanova. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU.
- Pilar Barrios. Convergencia. OSC.
- Tania Marisol Ramos. Enlace OSC.
- Carlos Cruz. Cauce Ciudadano. OSC.
- Raymundo Martínez. Universidad Iberoamericana.
- Marycarmen Collor. CDHDF.
- Marco Jair Guerrero. Asesor CDHDF
- Federico Vera. Subdirector para la Incidencia en Políticas Públicas. CDHDF.
- Irwin Genaro. Presidencia CDHDF.

Materia de la Sesión.

- I. Ruta crítica para la metodología de actualización del Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal (DDHDF).

La sesión fue convocada para abordar la evaluación del PDHDF. La CDHDF expuso de manera resumida la metodología que utilizó para valorar el avance de implementación de las líneas de acción que el PDHDF aparece como responsable.

Sobre este punto se expresaron las siguientes ideas:

1. La metodología de la CDHDF puede ser una herramienta importante para un seguimiento periódico a la implementación del PDHDF.
2. Se debe buscar información que permita observar la progresividad del PDHDF, especialmente en el presupuesto destinado a su aplicación.
3. La OACNUDH señaló que con la exposición de la CDHDF muchas de sus observaciones están cubiertas.
4. El documento presentado por la CDHDF, (metodología) tiene un lenguaje técnico y es largo. Se recomienda que se haga un documento sencillo, en donde se exponga de manera sencilla los argumentos los pasos que se expusieron.
5. La metodología es exhaustiva, pero los tiempos son cortos. Hay que establecer criterios que permitan dar cuenta de los trabajos realizados por los entes implementadores, pero enfocándose en aquellas actividades derivadas de la línea de acción que puedan considerarse de mayor importancia.

**Acuerdos**

1. La CDHDF envía a la OACNUDH el documento para que realice observaciones. La CDHDF integra las observaciones hechas por la OACNUDH.
2. La CDHDF envía el documento de metodología a los integrantes del Consejo Técnico el lunes 1 de septiembre por la tarde.
3. La Universidad Iberoamericana envía un documento sobre la ruta crítica para la Actualización del Diagnóstico de Derechos Humanos del DF.